



E 000096808



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Rúbrica de Libros

Número: IF-2019-97323726-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 29 de Octubre de 2019

Referencia: RL-2019-97323680-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1943084
Denominación: MILLS S.G.R.
Tipo de Entidad: Sociedad de Garantía Recíproca

Número de CUIT: 30716604612

Datos del libro

Oblea: E 96808
Copiador Si
Libro: Actas
Especificación: de consejo de administracion
Número de libro: 1
Páginas: Si Cantidad: 250
Observaciones: Expediente: EX-2019-95785380- -APN-DSC#IGJ.

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.29 14:30:58 -03:00

Viviana Ibarra
Asistente
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.29 14:30:58 -03:00



ACTA Nro. 146 del Consejo de Administración

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 14 días del mes de junio de 2024, siendo las 11:00 horas, en la sede social de MILLS S.G.R. (en adelante, la "SGR") se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la SGR, que firman al pie, encontrándose también presente el Sr. Juan Ignacio Martínez en representación de la Comisión Fiscalizadora de la SGR. Preside la reunión el Sr. Presidente, Carlos Krigun, quien habiendo constatado la existencia de quórum suficiente para sesionar declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

- Consideración de los estados contables correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024.

En cumplimiento de la normativa prevista en las leyes N° 19.550 y N° 24.467 y sus modificatorias y el estatuto social, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes los estados contables de la SGR correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024, Notas y Anexos que los complementan, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes. Dado que los referidos documentos son de conocimiento de todos los presentes por habérselos hecho llegar con la debida antelación para su análisis, el Sr. Presidente propone que se omita su lectura y que se aprueben los mismos sin modificaciones. Sometido ello a consideración de los presentes, y luego de un breve intercambio de opiniones, se RESUELVE por unanimidad: **a)** aprobar los estados contables correspondientes al período intermedio de nueve meses iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024, Notas y Anexos, y demás documentación relacionada, incluyendo pero no limitado a los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, Notas y Anexos, Balance de Saldos de Cuentas de Orden, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores independientes; y **b)** autorizar indistintamente a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de la SGR a suscribir toda la documentación pertinente a los efectos de presentarla ante la Secretaría de Emprendedores y PyMEs y ante cualquier otro organismo o entidad que lo requiera en el marco de sus facultades.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.